RESOLUCIÓN Nº1470 /2024

POR LA CUAL SE RESUELVE DAR POR TERMINADA EL CONTRATO Nº 06/2022 SUSCRIPTO CON LA FIRMA LADERO PARAGUAYO S.A DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES POR CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES PARA LA RESPECTIVA LIBERACION DE SALDOS PENDIENTES DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA (SIAF).----------

Coronel Oviedo, 30 de Abril de 2024.-

Visto: El Dictamen Asesoría Jurídica de fecha 29 de Abril de 2024.

Considerando: Que, la Resolución VAF Nº09/2024 " Dispone en su Artículo 4º - En el Caso de que los contratos hayan fenecido en Ejercicio Fiscales Anteriores o hayan sido cancelados quedando saldos pendientes en el Código de Contratación (CC), los OEE deberán solicitar a la DNCP la disminución correspondiente acompañado de dictamen respaldatorio de la Asesoría Legal Institucional

Por Tanto; en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL QUINTO DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE:

Artículo 1º Terminar por cumplimiento totalmente de las obligaciones contractuales para su respectiva liberación de saldos pendientes del Contrato Nº 06/2022 suscripto con la firma **LADERO PARAGUAYO S.A**

ID	PROVEEDOR	RUC	CC
412059	LADERO PARAGUAYO S.A	80018240-5	LP-22005-22-214245

Artículo 2º Comuníquese a quienes corresponde y cumplido archivar.-

ABG. ELVIO CASTRO LOPEZ
Secretario General

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Chel. Oviedo - Paraguay

ABG. MARCELO JAVIER SOTO PAVON
Gobernador

MISIÓN
El Gobierno Departamental desarrolla sus acciones en coordinación con las instituciones públicas nacionales y distritales, en reciprocidad con el sector privado como constante para el desarrollo, enfocados en la distribución participativa y equitativa de los recursos, de manera transparente eficiente y eficaz, como mecanismo de logros de los objetivos propuestos velando para que los servicios públicos sean entregados a la población con calidad y oportunidad para todos, promoviendo el desarrollo del departamento con la mira fija en el bien común.
VISIÓN
El Gobierno Departamental se inspira en los valores democráticos y de los derechos humanos, busca preservar y proteger el medio ambiente con políticas públicas efectivas, coordinar acciones interinstitucionales para mejorar la calidad socioeconómica de los habitantes, acompañar e incentivar la producción en las fincas familiares de consumo y renta y otorgar garantías a las industrias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, siendo líder en gestión pública departamental, con una organización adecuada, con funcionarios capacitados y con un compromiso social con transparencia e igualdad de oportunidad.